

ACTA N. – 050

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2026

Se convoca de carácter obligatorio a todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El LIMO, **A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del mes de AGOSTO del 2026 a realizarse el día martes 11 de agosto del 2026, a partir de las 08:30 am, en las oficinas del GAD Parroquial El LIMO, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Coordinación de trabajos de pintado del parque central, parque infantil y coliseo de la Parroquia El LIMO.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. -Constatación del Quórum Reglamentario. – Se cuenta con el quórum reglamentario, por tanto, se da por instalada la sesión siendo las 08:30 am.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día. – Se da lectura del orden del día por parte de la secretaria, seguidamente aprueban el orden del día.

TERCER PUNTO. - Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente. – El Sr. Wilman Elizalde presidente del GADP EL LIMO da la bienvenida a todos los compañeros vocales y a su vez agradece por la asistencia a cada uno de ellos por consiguiente da por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO. - Lectura y Aprobación Del Acta Anterior. – La Ing. Alicia López secretaria/Tesorera da lectura al acta anterior de fecha 12 de junio del 2026, misma que es aprobada por todos y se procede a su legalización.

QUINTO PUNTO. - Coordinación de trabajos de pintado del parque central, parque infantil y coliseo de la Parroquia El LIMO. En este punto el Sr. presidente y compañeros vocales analizan la coordinación para la ejecución de los trabajos de pintado del parque central, parque infantil y coliseo de la parroquia El LIMO, con la finalidad de contribuir al mejoramiento, mantenimiento y embellecimiento de estos espacios de uso comunitario.

Durante la coordinación se establecieron las actividades a realizar, los espacios que serán intervenidos y las acciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos, procurando que las áreas queden en óptimas condiciones para el uso y disfrute de la ciudadanía y por motivo de celebrarse un año más de vida política de la parroquia El LIMO. El pintado se lo llevaría a cabo los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de agosto.

SEXTO PUNTO. - Asuntos Varios. – Los compañeros en este punto comentan sobre las múltiples actividades planificadas por las festividades de Parroquialización, el compañero Luis Gómez menciona que fuera bueno de traer un viaje de piedrilla para colocar en esa zanga que está cerca al domicilio de don Rubén Granda y se dice que estos días llegara la cuadrilla de la prefectura y en coordinación con ellos se realizara el trabajo del bacheo hay que estar pendientes para coordinar.

Además, compañeros está pendiente la adquisición de semillas para la implementación de huertos familiares, esto se lo tendría que realizar con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades y metas

contempladas en el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** y en el **Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2026**, en lo relacionado con el fortalecimiento de las actividades productivas y el apoyo al sector agropecuario de nuestra parroquia. Esto con la finalidad de fortalecer la producción agrícola familiar, fomentar la seguridad y soberanía alimentaria, promover el aprovechamiento de espacios productivos en los hogares y contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas y alimentarias de las familias beneficiarias.

Es así que una vez finalizada las fiestas de Parroquialización se proceda con la elaboración de los documentos pertinentes para el inicio del proceso de contratación que corresponda.

OCTAVO PUNTO. - Clausura. - El sr. presidente agradece a los compañeros vocales por su asistencia para llegar acuerdos y agotados todos los puntos y sin más que tratar da por clausurada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman, el Sr. presidente conjuntamente con los Señores Vocales y secretaria-Tesorera del GADPR- EL LIMO.



Lic. Wilman Fabián Elizalde G.
PRESIDENTE DEL GADP EL LIMO



Srta. Fabiola Cecibel Córdova Apolo
VICEPRESIDENTE DEL GADP EL LIMO


Sr. Segundo Reinaldo Bereche Guaicha
VOCAL DEL GADP EL LIMO


Sra. Janeth del Carmen Apolo Enríquez
VOCAL DEL GADP EL LIMO


Sr. Luis Benigno Gómez Berches
VOCAL DEL GADP EL LIMO


Ing. Alicia María López Córdova
SECRETARIA/TESORERA DEL GADP EL LIMO

